PRECIOS DE SUSCRIPCION

BLABIODE AVILA

PERIODICO INDEPENDIENTE NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS ANUNCIOS

Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a. na, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas. (Cada inserción satisfará 10 céntimos de

sto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Administración: Tomas Perez 14.

Nose devuelven los originales.)

Teléfono núm. 111

Contra el anarquismo

Al fin las ideas regeneradoras se van imponiendo en las esferas del Gobierno.

Si el Sr. Maura continúa por ese camino, hay que convenir en que realizará su prometida revolución desde arriba.

Como complemento de la mejora de las costumbres por el descanso dominical, la ley antitabernaria, la prohibición de armas para acabar con el matonismo y la iniciación del voto corporativo, el Gobierno ha desarrollado ya un proyecto de represión del anarquismo, que ha leído el ministro de Gracia y Justicia en el Senado.

La única manera de acabar con el anarquismo, ó sea prohibiendo en absoluto la propaganda de estas funestas ideas por medio de la prensa y del mitin, puede decirse que es un hecho.

Los propagandistas de estas ideas, productoras de los crímenes más atroces, serán deportados á una colonia lejana.

Si así se hubiera hecho h ce tiempo, muchas desgracies se habrían evitado. De la Escuela Moderna de Bar celona, salió el atentado de la calle Mayor.

¿Que no fué un discípu o sinó un maestro de dicha escuela el autor de ese crimen horroroso? Tanto peor para esa escuela y sus similares y para los periódicos que las defienden.

os do

ara

res-

00

aña

stó-

rato

ualio

gias,

torio

rato

lidos

iéni

Nuestro aplauso al Sr. Maura y que la nueva ley no sea únicamente para Barcelona, sino para España entera, es lo que hace falta.

Todas las personas sensatas yamantes del orden y de la justicia estarán al lado del Gobierno en esta y en cuantas ocasiones se rija á la nación en forma tan acertada.

BALAS Y BALINES

Amigo Juan Español ya no tendrás tantas ganas, pudiendo por las mañanas salir á tomar el sol.

Pasé por los barrios bajos y pasé muchas fatigas y pasé muchos trabajos.

a sparon a sint.

Un perro fué asesinado según he visto en la prensa, ipues para matar un perro se necesita conciencia!

De crisis se sigue hablando; pero no se sabe el cómo, como no se sabe el cuándo.

Una baja, es una baja, dos bajas suelen ser dos; las bajas en el periódico, hago con mis balas yo.

Aquí de mis denuncias
no se hace caso,
no se arreglan las fuentes
ni quitan barros.
Me importa poco
el poco caso que hacen
de mí, los otros.

Francisco Delgado.

Los indiferentes

Son los seres más tranquilos, más sosegados. Pasan la vida felizmente y en todo encuentran motivo de dis tracción. La Economía les molesta, la ciencia del Derecho les incomoda, el Arte no les importa, la Literatura les cansa, la política les encona. Nada de pensar, ni de discurrir, ni de darse un mal rato por los asuntos públicos. ¿Que manda Juan? Bien está. ¿Que manda Pedro? Bien está ¿Que hay erisis? Lo mismo les dá.

Solo una cosa les absorbe la vida y les ocupa la atención: los pasatiempos. Pasan de largo la vista por las demás secciones del periódico, pero allí, en los pasatiempos fijan los ojos y la inteligencia durante algunos instantes, tal vez durante algunas horas hasta dar con la solución de la charada, del jeroglífico ó del acróstico. Lo demás ni les interesa, ni les importa.

De este modo creen que no tienen responsabilidad alguna ni culpa de lo que suceda, ni obligación de estudiar las cuestiones que á la colectividad se refieren.

Se juzgan inofensivos, y son daninos, porque no cumpten el deber del
ciudadano, porque no sienten entusiasmos que alientan y fortifican,
porque ni votan cuando llega la ocasión, ni acons jan á los que de ellos
dependen el camino que deben seguir.

Se creen alejados del mundanal ruido y perecen víctimas del empuje social.

Figuranse virtuosos y son egoistas. Constituyen la peor plaga para un país: la de los indiferentes, esos seres que no cometen delitos; pero dejan que se cometan, que no roban p ro consienten que otros roben, que no matan, pero nada hacen para impedir que otros maten; esos seres cobardes, puesto que no tienen valor para afrontar la lucha y son los peores porque no dan la cara para combatir al enemigo. En ellos se esconde y vive el más detestable, el más terrible, el más funesto enemigo de los pueblos: el egoismo, la indiferencia, la apatía.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27.

Ayer y hoy se ha hablado por nuestros políticos de los asuntos de Marruecos, comentándose el debate planteado en la Cámara francesa sobre la política de aquel Gobierno en el imperio del Mogreb.

Algo se ha hablado también del proyecto de Administración; pero ninguna novedad ha ofrecido lo ha blado.

Ha sido un día festivo que ha llevado á la política horas de tranquilidad y que han sido aprovechadas por los ministros para dedicarlas al reposo.

Otra reunión

En breve se runirá otra vez la Comisión de Administración.

En su próxima reunión estudiará las modificaciones en la parte referente á la ley provincial.

Republicano obstruccionista

Anúnciase que uno de los diputados que mayor obstrucción ha de hacer al proyecto de Administración local será el diputado republicano D. Melquiades Alvarez.

Contra la minoría republicana

La juventud republicana celebró esta mañana un mitin, que tenía por pretexto continuar la propaganda en favor de que Nakens sea indultado.

Los jóvenes republicanos que hi cieron uso de la palabra pusieron de oro y azul á los diputados que forman la minoría republicana.

Los Reyes á Sevilla

Según se había anunciado, anoche han salido de Madrid D. Alfonso y Doña Victoria que emprenden su viaje á Andalucía, donde pasarán una temporada.

Marchan directamente á Sevilla.

En la estación estuvieron á despedir á los Reyes todos los ministros, altos funcionarios de palacio, varias personalidades de la política, y de la aristocracia y las autoridades.

Una compañía de infantería, con bandera y música, co ocóse en andenes é hizo los honores á los Reyes.

Al ponerse en marcha el tren en que los soberanos viajan oyéronse numerosos vivas y aplausos, resultando la despedida muy cariñosa.

En favor del sufragio universal

En el teatro Tívoli de Barcelona se ha celebrado un gran mitín en favor del sufragio universal, organizado por los elementos de la izquierda de la solidaridad catalana.

Hablaron varios oradores combatiendo el voto corporativo que patro cinan los de la derecha atacando á éstos y haciendo calurosa defensa del sufragio universal, que suponen más conforme – ¡claro está! —con la moderna democracia.

Niño arrollado por un tranvia. Un motin

En Bilbao ha ocurrido un lamentable suceso.

Un tranvía eléctrico ha arrollado á un niño de corta edad, sufriendo la desgraciada criatura heridas que le tienen en gravísimo estado.

Prontamente se formó en el lugar del suceso un crecidísimo grupo que protestó enérgicamente contra el atropello.

El tranvía fué apedreado furiosa mente y el público intentó linchar al conductor.

La enérgica intervención de la po licía logró imponer la calma y que los manifestantes se retirasen del lugar del accidente.

Emigrantes españoles

Dicen de Almería que á bordo de un barco francés han marchado centenares de emigrantes con dirección á Buenos Aires y Montevideo.

Muchas familias almerienses que residen en Chile imploran del cónsul español su repatriación, á causa de los malos tratos de que allí son víctimas.

De Coruña Situación angustiosa

De la Coruña dicen que han marchado de aquel puerto siete barcos de los dedicados á la pesca del bou, con sus tripulaciones, y en breve imitarán su conducta otros.

Esta industria daba á la Coruña más de seis mil duros diarios, y ahora quedará totalmente muerta,

Centenares de mujeres—cada una de las cuales obtenía un jornal diario de dos pesetas—han quedado también sin este medio de vida.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Un movimiento general de alza se

observa en todos los mercados. Esto no obstante, el círculo de las opera ciones contínua teniendo escasa amplitud.

En Madrid, al sentirse el golpe de avance dado desde París y Barcelona los vendedores al descubierto se apresuran á cubrir sus posiciones, contribuyendo con las compras á reforzar los cambios de la Deuda interior.

El contado llega á igualarse con la liquidación, los Bancos suben dos enteros; las Azucareras mantienen su extraordinaria firmeza, y la única nota discordante que se produce es en el corro de los francos, que á pesar de la buena orientación bursatil siguen cotizándose al alza.

En París el asunto de Marruecos no ofrece graves dificultades. Nadie po ne trabas á la acción franco española, y á esta buena disposición de la política exterior se agrega la abundancia de dinero, con motivo de las entradas de primeros de año.

Barcelona sube y baja sin fundados motivos, pero en general se puede afirmar que el mercado cuenta con muchas probabilidades de realizar la próxima liquidación mensual en inmejorables condiciones.

En el detalle de los valores duran te la pasida semana hay que señalar las novedades siguientes:

El Interior al contado, después de vacilar oscilando alrededor del entero 82, avanza hista 82'10, tipo del cierre.

El fin de mes sigue con análogo movimiento los pasos del contado y queda al precio de 82'10.

El Próximo se cotiza á 82°25.

El amortizable se sostiene en sus cambios y queda cotiz do á 101'55.

El Banco de España se dispone á transformar sus servicios por acuerdo del consejo de administración, á pro puesta de su gobernador Sr. Sánchez Guerra.

Les acciones ganan tres puntos quedando el cambio á 455.

El Banco Español del Río de la Plata que en París alcanza la cotización de 358 francos, cierra en Madrid á 84'50 duros por acción.

El Español de crédito gana dos enteros y cierra á 110'25.

El Hispano Americano queda cotizado á 148'50.

Los tabacos después de ligeras oscilaciones, cierran firmes á 406.

Las Azucareras continúan bien orientadas. Según noticias particulares de Andalucía, parece que las gestiones realizadas para la unión de los fabricantes ofrecen favorables resultados. Bajo estos auspicios cierran las preferentes á 103'25; las ordinarias á 44'50, y las obligaciones á 104.

En los valores ferroviarios apare cen las obligaciones del Norte con alza de un entero á 97'65.

Los francos, firmes, apesar de la intervención oficial, elevándose desde 14'20 á 14'80 para cerrar á 14'55.

Las libras á 28'77. En París el Exterior Español ha subido rápidamente hasta 94'07, pero al final es objeto de muchas realizaciones retrocediendo á 93'75 tipo del

José M.ª de Arévalo.

DEL EXTRANJERO

Noticias de Portugal

Lisboa-27.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo permanente.

Han acordado la suspensión de las co

garantías y que los regimientos sean despojados de sus municiones.

El Rey permanecerá alejado de Lisboa por ahora, residiendo en Vi-Ilaviciosa.

Patrullas de caballería recorren la ciudad.

Se han efectuado trescientas detenciones en el día último.

La Bolsa ha suspendido sus negocios y el comercio está paralizado.

El rescate de Maclean

Tánger-27.

Ya están en esta población los prisioneros amigos del Raisuli, que han de ser canjeados por Macleau. Las negociaciones para el rescate están á punto de ultimarse.

Embajada extraordinaria

Paris-27.

Se encuentra en la capital una embajada extraordinaria que manda el rey de Suecia Gustavo V, para participar al presidente de la República, su advenimiento al trono.

Desde aquí irá á Madrid y Lisboa.

Fusilamiento

Paris-27.

Comunican de Puerto Príncipe que ha sido preso en Dessalinas, cerca de Gonaives, y fusilado inmediatamente el jefe revolucionario Juan Jumean.

Ciudad destruida por un in-

Londres-27.

La pequeña ciudad minera de Honking, cerca de Albia (Iowa), ha sido destruída por un incendio ocasionado por la explosión de un polvorín.

También han quedado destruídas las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

LA ACTUALIDAD

Calma y reposo.

Preparo las cuartillas y cogiendo la plume, me dispongo á trabajar animado de los mejores deseos. Quiero escribir algo que distraiga un rato á los amables lectores de este periódico. Mas tropiezo con un gran inconveniente; la tranquilidad más absoluta, extien le su manto protector sobre Avila, y no encuentro nada que merezca la atención de la narración ó el comentario.

Bien sé que si acudiera á la chis mografía de las hablillas locales tendría numerosos temas de qué tratar, pero como creo que la misión del periodista debe ser más noble y elevada, me abstengo de eso, firmemente resuelto, cual siempre, á no ocuparme más que de hechos probados, y no fiarme de lo que se murmure ó diga.

Estos son los inconvenientes naturales de nuestra profesión, cuando es ejercida en el estrecho límite de una capital de provincia de tercera clase. Todos nos conocemos y lo que uno hace ó dice, lo sabe toda la población al instante. De ahí que nos suceda muchas veces lo de ahora; que no encontramos asunto de que hablar.

Decir que hace muy buen tiempo; que Fulanita ha calabaceado á Menganito; que Zutano y Perenceja se han arreglado ó se tiraron los trastos á la cabeza, son cosas que de puro sabidas, ya han pasado á la historia del olvido, pues la crónica local, tiene la breve y fugáz duración de un día. A un sucedido, le sustituye otre sucedido, y se habla de este, lo que tarde en acontecer otro.

Y menos mal, si estas cesillas que se comentan son sin importancia. Sucede á veces, que con una insinua-

SGCB202

ción velada, ó una alusión demasiado directa, se pierde una reputación, ó se arrastra una honra por el suelo. Aun cuando solo se hable de ello un día, y luego se olvide, el mal está he cho y no tiene remedio.

Por eso es necesario tener sumo cuidado con lo que se escribe, no solo por el temor de la responsabilidad material, sino por la otra, por la verdaderamente temible, por la respon sabilidad moral.

Antes de incurrir en estas cosas, bastante frecuentes hoy, desgraciadamente, debido á la falta de aprensión y de conciencia, de algunos de los que á explotar la sátira se dedican, es preferible no decir nada, y confesar ingénuamente que reina la tranquilidad, y que en la población callada imperan el reposo y calma...

Edmunde.

BOLBTIN DEL DIA

Registro civil. -Dia 25. -Defunciones. Astrasigildo Alonso Cervera.

No hubo nacimientos ni matrimonios. Dia 26.-Defunciones. Enriqueta Hernández Coronel, Julián Zazo Hernández y Teresa de San Segundo.

Matrimonios. Deogracias Diaz Alonso con Maximina Moreno Baena. No hubo nacimientos

SENALAMIENTOS

Juicios orales.

Dia 29 - Causa procedente del Juzgado de Arévaio, contra Eulalio Gómez Gonzalez, por lesiones. Abogado Sr. Fournier

Castell.

NOTIGIAS

Requerida por las sutoridades de Poyales del Hoyo, la benemérita del puesto de Candeleda detuvo á una partida de alanos que el pasa lo día 21 trató de interrumpir una procesión que se verificaba en el primero de los pueblos citados.

Los secuaces de Atila llámanse Pe dro de la Fior (a)-ivaya, lo pondre mos!-Cagón, Eulogio Camacho, Eusebio Sánchez (a) Mechas, Ildefonso García (a) Alpiste, los cuales con inmundo repertorio de fraces soeces é irreverentes, excit bin á sus conve cinos á perturbar el piadoso acto, in sultando groseramente á cuantos formaban en las filas de la devota procesión.

Puestos á buen recaulo por la Guardia civil los mencionados demócratas, dernier cri, de Poyales, fueron cacheados y... hasta el del expresivo mote resultó ser uu... valiente, toda vez que se les ocuparon: dos revolvers, cuatro pistolas, un cachorrillo, dos compases de grandes dimensiones, seis cuchillos y quince navajas. Un arsenal! anual socorous

De la audaz hazaña se dió el oportuno parte al Juzgado correspon diente. ... se sh appeted

noo on a orangement of thomas of E Jefe de Fomento y Presidente del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, nuestro particular y estimado amigo D. Perfecto de Poz, nos ha remitito varios ejemplares del Riglamento y programa de la Sección de Agricultura para la Exposición Hispano Francesa que ha de celebrarse en Zaragoza con motivo de la conmemoración del Centenario de los sitios.

Oportunamente daramos á conocer en este Diario dichos reglamento y programs, contribuyendo así, muy gustosos, a dar publicidad á estos particulares del patriótico Certamen qui ha de verificarse en la invicta capital aragonesa.

stroteta at a community to be Ha sido aprobado el reglamento interior de la comisión permanente contra la tuberculosis, creada por Reil decreto de 6 de Febrero de 1906.

> En Navalacruz han sido detenidos y presos en la carcel de Cepeda de la

á ia de la capital, Primo Piedrahita y Francisco Sánchez por gravísimo y violento atentado á la honestidad de una joven de aquella localidad.

Se ha oficiado á los directores de los ferrocarrriles de España, remitiéndoles relación de los jefes de Fomento y presidentes de Industria y Comercio á los efectos de expedición de billetes gratuitos.

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, úsese á diario el LICOR DEL POLO.

A los 25 años de edad, ha fallecido en Marlin, el Secretario del Ayuntamiento D. Teodoro Rodríguez del

Enviamos á la familia nuestro sentido pésame.

La prensa profesional del Magisterio, solicita que se faculte á los Rectores para proveer interinamente las escuelas que exceden de 850 pesetas de sueldo, del mismo mo lo que se autorizó por reciente disposición á las Juntas provinciales, para cubrir interinamente las plazas inferiores á 🏏 la expresada categoría.

Pedro Jiménez tiene á la venta en su puesto de periódicos, Plaza del Aleaz r, 9, preciosas coleciones de terjetas postales alta novedad.

do surtido de posteles religiosas y colecciones completas de las de bille tes del Banco de España.

Ha sido aplazada hasta el 15 de Ju nio la apertura de la Exposición his pano francesa que se ha de eelebrar en Zaragoza.

Entre los com reiant's reina gran disgusto con este motivo.

Las Adu na francesas exigen con el mayor rigor que en todos los envases de conservas ó de otro cual quier producto de origen español que pueda parecer de fabricación francesa, se haga constar la verdadera procedencia por medio de la frase «Importé d' Espagne» impresa 6 gra bada con caracteres indelebles.

Esta disposición se hace extensiva con igual rigor á las mercancias que van en tránsito, en términos que sin | llevar dicha inscripción no pueden ser transbordadas en ningún puerto francés, porque se les niega el per-

Ayer falleció en esta ciudad, habiendo recibido los Santos Sacramentos, D. Ramón Lafarga, Administrador de Consumos y apreciable amigo

Al enviar á su familia la expresión de nuestro sincero pésame, rogamos á nuestros piadosos lectores enco mienden á Dios el alma del finado.

Han sido denunciados al Juez municipal de Mijeres, los vecinos de es te pueblo, Manuel Sinchez, Aquilioo Gallego, José Fernández, Gaspar Nuñez, Federico González y Francisco Mendez, y Celedonio Martin y Francisco Nievas, de Navalmoral, por dedicarse á la caza con hurón, y sin la correspondiente licencia.

AND A TANGER OF MANAGER A 14'55 Por descepar unos robles en el cuartel llamado «Casagrande» de la sociedad Unión resinera, sin tener autorización para ello, ha sido denunciado el vecino de Navas del Marqués, Julian Guadaño.

Se le ocupó un hacha.

The spirit A CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

Nuestro querido colega el importante diario madrileño El Universo ha contratado con la agencia la «Presse Nouvelle» un extenso servi-

Mora desde donde serán conducidos cio telegráfico del extranjero que no bajará mensualmente de 20.000 pala bras, y comenzará á ofrecer á sus lectores desde primero del próximo Fe-

brero. Unido esto á la asídua colaboración que le prestarán verdaderas eminencias científicas y literarias, que habrá de traducirse en un considera ble aumento de lectura de gran interés, determinan importantísimas me joras en tan excelente diario que se guramente acrecentarán el cada día mayor favor que el público le dis-

Así lo deseamos nosotros al par que felicitamos á tan querido compa ñero por los adelantos introducidos en supublicación.

Verificando la Guardia civil un reconocimiento en el domicilio de Juan del Rio, vecino de Becedas, y sugeto de pésimos antecedentos, le recogió una escopeta que teníe, por carecer de licencia para usaria. a nobhaidmin ath

La subasta de obras de reparación del camino vecinal de Padiernos á Casas de Aldealabad, ha sido adjudicada á D. Cayetano Pinilla, en 4.999

Ayer tuvimos el gusto de visitar la exposición de relojes de pared que al increible precio de custro pesetas ha puesto á la venta la acreditada casa Kaiser.

También ha traido relojes de cuco, Ultimamente ha recibido un varia- al no menos increible de diez pesetas.

ESPECTACULOS

Coliseo Abulense.-Con bas tante buena entrada en la segunda sección, y regular en la primera y tercera, se verificaron ayer las de costumbre en este centro de recreo.

Para hoy se anuncian otras tres secciones á las mismas horas, ó sea, á las seis, á las siete y quince y á las

Las Cortes.

En el Senado

Abierta la sesión, los s nores con de de Casa Valencia, Esteban Collantes y Gullón, interrogan al ministro de Estado respecto á la publicación del Libro Rojo.

El Sr. Parres hace constar la diferencia en la manera de festejar el sento de S. M. la colonia espiñola en Méjico y la confucta del Alcalde de Barcelona.

El ministro de Estado lee un cablegrama de nuestro representante en Méjico en el que dice que la co'o nia había acor lado costear la repatriación de los speñoles pobres.

La Cámara acuer la por unanimidad haber oido con satisfación tan honroso proceder.

El Sr, Aramburu esplana una in terpelación sobre la circular del Tribunal Supremo referente á la refor ma del Código Penal, censurándola por suponer ataca les prerrogatives

del Senado. Consume el segundo turno el señor Castillo García y Soriano á quien contestan los señores ministro de Gracia y Justicia, y Ugarte, levantán dose acto seguido la sesión.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta, contestando el ministro de Fomento á las preguntas hechas en la sesión anterior por el Sr. Zulueta referente á la Compañía Trasatlántica.

El Sr. Canalejas pregunta si el proyecto de comunicaciones marítimas va á discutirse antes que el de Administración local; contestándole el ministro de Fomento que el Gobier-

no desea activarle. El Sr. Franco explana una interpelación sobre política agraria y crisis de la producción naranjera. (Continúa la sesión).

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 29 Miércoles. San Francisco de Sales O. y Dr De la más noble alcurnia de Saboya fué á su vez uno de los mayores Santos de la Igle-

sia. Dominó sus pasiones de tal modo que de iracundo que era por temperamento se hizo atabilisimo, y así pudo conquistar los corazones de cuantos se le acercaban. En diversas ocasiones los Papas le encargaron la pacificación de diversos estados y ya Obispo llevó la paz á numerosas regiones. Fundó con la cooperación de Santa Juana Francisca Fremiot de Chenital la orden religiosa de las Visitandinas, hoy Salesas, y obró muchas maravillas en servicio de Dios. Lleno de méritos murió en el Señor en 1622. Fué venerado como santo desde su muerte, y canonizado y el Papa Pio IX de gloriosa memoria le declaró Doctor de la Iglesia. Son además Santos Papías y Mauro soldados Mrs. y Valero V.

CULTOS En la S. I. C. las horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santisimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de Monserrat en las monjas de

El oficio divino y Misa son de San Valero V., con rito doble y color blanco.

" Mi\esposa tuvo que destetar al niño y este no quería tomar el biberon. En este dilema, empezaron á salirle los dientes y cada día se volvia mas pálido y delgado.

Parece que la Emulsión SCOTT era precisamente lo que hacía falta, pues mejoró rapidamente y ahora, à la edad de 20 meses es un niño tan hermoso como se puede desear." (Firmado)

Manuel Arias. LEDESMA (Salamanca),
Calle de los Curas, 2 de Marzo de 1907.



¶ Ninguna otra emulsión, más que la de SCOTT, podia haber salvado aeste niño, porque ninguna otra emulsion se compone de los mismos materiales puros y energicos, ni gustan tanto al paladar del niño, ni se digieren con la misma facilidad por el estómago del miento Scott! Le conviene usar la emulsión que

esta probado cura—la de SCOTT con el Pescador y el Pescado en cada paquete. ¶ La de Scott no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsion disfruta tan altas recomendaciones como la de SCOTT. ¶ En todas las droguerias y farmacias.

Por 75 ets. en sellos para franqueo, D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333

La medicación fórmica aumenta la

fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard. Todas las indicaciones terapénti-

cas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se

llenan eficacisimamente con el Jarabe polifórmico Llorente á base de formiates quimicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Increible, 500 relojes de pared, tallados, elegantes, precisos á

KAISER, ALCAZAR, 5.

Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocasero.

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu y Clave-rol, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en 9 de Febrero pró ximo.

Esta casa es la más antigua de to das las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año 1880 que se fundó la importante cantidad de diecisiele millones de pesetas próximamente y en el último reemplazo lo ha verificado de 637 500 pesetas por 425 mozos que

ha redimido. Para contratar y demás detalles, dirigirse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11, Avila.

El mejor regalo que podeis hacer à vuestros hijos, es asegurarlos en el Banco Aragonés de Seguros, si es niña para que á los 21 años tenga reunido un capital; y si es niño para que al entrar en quinta tenga las 1 500 pesetas con que redimirse del servicio

militar. Como el Banco Aragonés, da la facilidad de pigar por meses conloque corresponda con arregio al se guro que realiceis, sin trabajo po dreis reunir la cantidad pecesaria que de una vez os sería imposible ó cos-

Las garantías del Banco Aragonéss son grandisimas, putsto que es la única en su clase que opera en España, constituída como Sociedad Anó. nima, con arreglo á las leyes vigentes, y que tiene hecho en la C-ja general de Depósitos del Estado, el depósito necesario para garantía de sus asegurados.

Detalles, tarifas y demás explicaciones, las dará á quien lo solicite la Dirección general en Zaragoza, Coso 91, la Subdirección en Madrid, Olavide 14, 6 el Agente general para esta provincia D. José Barreiro, San Segundo, 2 bajo, de 9 á 1, escritorio de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio. Avila.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del higado y del estómago, reumatismo, catarros de las vias urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosa-

mente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

ACCION SOCIAL CATOLICA

HOJA QUINCENAL DEDICADA A LA PROPAGANDA DEL CATOLICISMO SOCIAL

Daremos cuenta de todas las obras sociales que se funden, y de los progresos de las ya constituídas.—Informaremos en todos los asuntos referentes á Sociedades Católicas, Sindicatos, Cajas, Seguros, Círculos, Pósitos, Cooperativas, etc.—De cuantos libros y folletos de acción social se nos remitan, daremos noticia.—Toda la correspondencia á D. Isidro Barbero Carrasco.—Navas del Marqués.

Desenvolvimiento del catolicismo social.

La Economía y la Sociología cató licas, apareciendo como nuevas y vi gorosas consecuencias de aquella Filosofía Escolástica, universal é incon movible, han formado un cuerpo sistemático de sólida doctrina, que ofrece conclusiones claras y precisas para la solución de los problemas que envuelve la llamada Cuestión Social. Conducidos por la brillante luz de aquellas ciencias, iremos estudiando el concepto filosófico-social de «El Trabajo, La Familia, La Propiedad, (1), La libertad personal, La Democracia Cristiana, El impuesto, La intervención del Estado, Las Asociacio nes profesionales, el Capitalismo, el Mercantilismo, Sindicalismo, Cooperativas de Crédito (Cajas Rurales) de Producción, de Consumo, Círculos y Prensa: y una vez expuestos los postulados precisos é inconmovibles de la Escuela católica, traeremos para establecer comparación, el programa infecundo y negativo del Individua lismo, y los novísimos del Socialis mo, desde el colectivismo integral de Rodbertus y de Marx hasta el anar quismo transcendental de Tolstoi y Kropotkine.

Pero ante to o y sobre todo se es fuerza la Escuela católica por despertar en el pueb o el espíritu de agre miación, para que en ella «aprenda» á conocer los límites de sus derechos y de sus deberes; á dirigirse á «sí mismo.» (2)

Un desenfrenado individualismo proclamado por la Revolución fran cesa, pulverizó la sociedad en átomos inconscientes, y sofocando toda ex pontaneidad de vida social; abandó al individuo, quien, perdiendo el concepto de su propia dignidad y altísimos fines, quedó reducido al de gradante caracter de mera rueda en la poderosa máquina del Estado. De este modo perdidos los individos del pueblo, como átomos entre la muchedumbre informe, jamás podrán, ni redimirse de la dura opresión que sobre ellos ha de ejercer el capitalis mo, ni encontrar compensación á su propia personal deficiencia, sino mediante la agremiación. Y el Catolicis. mo, que, en el bajo fondo de la presente organización social, vé latente una injusticia, invita al pueblo y á sus directores, no al derrumbamiento de los encumbrados, que esa solamente es propiedad del socialismo, sino al enaltecimiento de los abatidos, multiplicando los medios y defensas so ciales para que suban á formar clase sobre el pedestal legítimo del mérito personal.

10

SS

6.

us

SO

sta Se

rio

Una vez despierto el espíritu de agremiación, aspira el catolicismo social á juntar y reunir en torno de sí, y poner en orden de batalla todas sus fuerzas vivas ó militantes, al ob jeto de dirigir por sí mismo el combate para la salvación de los indivi duos y de la sociedad. Y su primera aspiración es reivindicar la autonomía de las instituciones sociales: garantirlas jurídicamente, y coordinar-las al procomún.

¿Para qué? Para revindicar á la vez la libertad de nuestra fé: la libertad de postrarnos delante de Dios, á

(1) Sobre «La propiedad territorial y El Problema Agrario» tenemos preparado un folleto que aparecerá muy en breve, previa licencia eclesiástica.

(2) Carta de León XIII al general de los Franciscanos.

fin de conquistar el derecho de no postrarnos delante de ningún otro que no mande en nombre y por au toridad de Dios: la libertad moral templada al sagrado fuego de amor, y modelada bajo el amparo de la asociación: porque sin grandeza de indi viduos, sin una elevada conciencia personal de sus propios fines morales no puede concebirse el engrandecimiento de un pueblo: la libertad económica, robustecida, y defendida de las asechanzas del capitalismo y del mercantilismo. Es la agremiación un proceso de natural expansión de la energía personal: un variado conjunto de órganos y funciones, armo nizados en unidad, que, representando los intereses del pueblo, estudia y fomenta proyectos, y previene las necesidades de las muchedumbres, mejor discutiendo y administrando con mayor acierto y economía los propios intereses, á la luz multiplicada de la experiencia de todos y de la ciencia de muchos, La libertad política, sacudiendo el yugo del odiado cacique que todo lo falsea para convertirlo en sustancia propia: y finalmente la libertad social. Les instituciones sociales, autónomas, represen tan la transición gerárquica de los intereses individuales privados á los generales y públicos. Son por consi guiente garantía del orden, amenazado por la muchedumbre atómica de los individuos, que empuja á la anarquía, y por la potencia colectiva social que impone la idolatría del Es tado.

Es la cuestión social esencialmente moral, y por ende conexa intimamente con la religión. Consiguientemente, la naturaleza de las instituciones sociales es algo más que meramente económica. Quien pretenda apoyar la reforma social solamente sobre la base de agremiaciones jurí dico económicas, defraudaría las es peranzas de futura regeneración. Las naciones, aterradas por las convul siones anárquicas de las actuales asociaciones, expontánea é instinti vamente repiten aquel grito consolador "Domine, salva nos, perimus.": y van sintiendo la necesidad de algo que convierta la humanidad en una gran familia de hermanos: de una gran ideaque unifique los pensamientos de todos los hombres, que inunde el corazón de la humanidad, ya que ésta como dijo con bella frase madame Barat, no se salvará sino mediante una inundación jó de sangre ó de caridad! Pues bien, esa gran idea es la Religión. La Religión es unificadora por excelencia: la Religión es propiamente la que, señoreando la mente, el corazón y las obras del hombre, más que ningún otro factor, produce la unidad y la armonía sociales. Sin el sagrado fuego del Catolicismo que tiende á hermanar los individuos en la magestad y amor á la Religión y en el engrandecimiento de la Patria, no podrá existir verdadera agremiación, sino más bien un acervo disgregado é informe.

Por esta razón, la Escuela Católica, al avivar el espíritu de asociación y reivindicar la autonomía de las instituciones sociales, afirma á la vez que la Religión ha de ocupar en ellas el primer puesto, para que no resulten espantosamente perjudiciales á la paz social. «Dese muchísimo lugar á la cuestión religiosa (1) porque si el pueblo vé bien los clarísimos raudales de la verdad católica; si los purísimos rayos de las enseñanzas de Cristo irra-León XIII. De bendit. Opif.

dian en las inteligencias de los hombres, entonces se realizará en ellas el deseo del inmortal Pío X, escrito por su dedo en el oriflama de la restauración; Instaurare omnia in Christo: y vendrá el retorno á aque la grandeza y pujanza de otras edades, rebosantes de la fe que todo lo ilumina, lo envuelve, lo anima y fecundiza: y surgirá ese hervor de emancipación y de libertad que diluyendo el absolutis mo tiránico y absorbente del Estado panteista, restituya al individuo en su dignidad humana y cristiana, á la familia en sus principios ético-religio sos, al gremio en su autonomía, jurídico-económica, y á la Patria en su antiguo esplendor y nobleza; y en fin las fuerzas vivas, organizadas, conscientes, se desarrollarán con ímpetu generoso bajo la mirada de Dios legislador y bajo el amparo amoroso y vigilante dirección de su Iglesia.

De Acción.

Gracias á Dios, no ha caido en tie rra estéril la primera semilla derra mada. Particularmente hemos contestado las muchas cartas recibidas en la primera quincena.

En todas ellas aparece despierto ese afán bendito de regeneración, propio de corazones generosos y eleva dos sentimientos; en todas se vé latente el fervoroso deseo de trabajar con abnegación y sacrificio, á fin de dar al pueblo lo que es del pueblo para que el pueblo dé á Dios lo que es de Dios. Del contesto de las mismas se deduce la necesidad de orientar estas columnas hacia la parte práctica para facilitar la acción de todos. Abrimos, pues esta sección, y en ella daremos cuenta: 1.º de los procedimientos legales para constituirse en sociedad: 2.º Modelos de libros y for mularios, según el caracter de la aso_ ciación: 3.º Dificultades prácticas más comunes, y medios adecua los para vencerlas: 4.º aspiraciones económicosociales que deben tener todas las so-

1.º Procedimientos legales. La Sociedad, llámese Caja, Sindicato, 6 co mo quiera, puede fundarse acogiéndose á la Ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, ó á la ley de Sindicatos de 28 de Enero de 1906. Todas las Sociedades pueden fundarse al amparo de la primera: solamente pueden acogerse á la 2.ª las que se constituyan para alguno ó algunos de los fines taxativamente comprendidos en el artículo 1.º de la citada ley. Siendo la ley de Sindicatos una ley de privilegio, es natural que á su sombra se cobijen todas las instituciones sociales que persigan alguno de aquellos fines. Por consiguiente, todas las Cajas rurales, Sindicatos, Seguro mutuo y Cooperativas de producción, siempre deben fundarse á la sombra de la ley de Sindicatos, nunca á la de Asociaciones: porque con la 1.ª se salvan de la acción del fisco, no así

Acordado que sea, fundar la sociedad, se tiene una reunión de los individuos que á ella deseen pertenecer: se les lee y explica, el Reglamento y una vez aprobado se nom bra la Junta directiva ó Consejo, y se hace el recuento de asociados. De todo esto se levanta acta, haciendo constar en la misma; 1.º que, convocados previamente, bajo la presiden eia de... y con asistencia de... se leyó y aprobó por todos los firmantes el Reglamento para la constitución de la sociedad; 2.º que se nombró la Junta ó Consejo; 3.º que firman todos

acordó proceder á la legalización con arreglo á lo dispuesto en la ley de Sindicatos de 28 de Enero de 1906 y en el Reglamento de 16 de Enero de 1908.

Al siguiente día, en un pliego de papel de peseta, se redacta una solicitud, dirigida al Gobernador de la provincia, en estos ó parecidos términos: «Exemo señor Gobernador civil de la provincia de... Excelen tísimo Sr.: D. N. S., con cédula personal, núm... D. R. P., con cédula etcétera, (así los nombres y apellidos de diez personas, por lo menos) mayores de edad, y en el pleno goce de sus derechos civiles, vecinos de... ante V. E. exponen.

Que reunidos en... el día... de... de 190... han acordado constituir un Sindicato agrícola, con la denominación de... (Caja rural... etc., 6 el nombre que sequiera) cuyo Reglamento acompañan á esta solicitud, fechado, fir mado y rubricado por diez asociados. El Sindicato tendrá su domicilio social en el pueblo de... término municipal de.. partido judicial de... Formarán este Sindicato las personas siguientes: D. N. S... etc. (aquí los nombres y apellidos de todos los firmantes del acta) y la Junta directiva (6 Consejo de Administración) los siguientes señores: D. N. S. Presidente, D. R. P. etc.; (hay que poner también el cargo que cada uno desempeña) Es_ ta sociedad cuenta para su sostenimiento con.. (si pagan cuota de entrada, se pone: si es Caja, la diferencia entre el interés activo y el pasivo: si es Seguro mutuo el importe de pólizas etc., etc.) Por lo que, de V. E. solicitamos que admitiendo esta solicitud y adjunto Reglamento, se ajuste á lo prescrito á la ley de 28 de Enero de 1906, y al art. 1.º del Reglamento para su ejecución de 16 de Enero de 1908, pues á sus beneficios y disposiciones nos acogemos. Dios guarde a V. E. muchos años. N. á... de... de... (todo en letra.) Después las firmas de los diez que encabezaron la solicitud. Esta solicitud pasa al Minis terio de Fomento, y después al de Hacienda, para ver si es 6 no Sindicato, y merece la exención. En todo caso el ministeriode H cienda lo comunicará al Gobernador y al Delegado para la inscripción en el Registro, si ha sido aprobada, ó denegación, si no lo ha sido; pero si transcurren tres meses, y no se ha notificado á los exponentes la resolución definitiva, desde luego puede funcionar como Sindicato.

Siempre que el Gobernador 6 el Delegado de Hacienda exija el regis tro de asociados, hay que darles cuenta: lo mismo ha de hacerse en las elecciones de Juntas y en los balances, dentro de los cinco días siguientes á su formalización; y esto sin que el Gobernador ni el Delegado lo pidan

Come la corporación ha de ser católica. también se elevará al Prelado
una solicitud pidiendo la aprobación
del Reglamento y la bendición de la
obra. No hay más trámites legales para los que se acogen á la ley de Sindicatos. Para fundar la sociedad, al
amparo de la ley de Asociaciones,
pueden verse formularios y trámites
en el Manual del Propagandista. Pe
ro repetimos que nunca se debe utilizar esa ley, pudiendo acogerse á la

cia de... y con asistencia de... se leyó y aprobó por todos los firmantes el Reglamento para la constitución de. la sociedad; 2.º que se nombró la Junta ó Consejo; 3.º que firman todos los que están conformes; 4.º que se de Junio de 1887), 3.º una póliza de

cinco pesetas para el primer pliego de un ejemplar del Reglamento; y otra de peseta para cada uno de los pliegos restantes. (Art. 193-ley del Timbre); 4.º una póliza de dos pesetas para la certificación que ha de remitirse, según lo dispuesto en el art. 5.º de la ley de Asociaciones (art. 193 de la ley del Timbre): y por último, habrán de gastarse pliegos de papel de dos pesetas, en la forma que se hagan; y en las actas de constitución y renovación de Juntas. Como se vé no es conveniente fundar sociedades al amparo de esa ley.

Obras sociales.

Asociación Mutual y Agraria.—
¡Quién no conoce ya en España esta
fundación, eminentemente social, debida á los entusiasmos y fervores del
ilustre Patricio y distinguido sociólogo D. Luis Sala y Espiell? Como todas las instituciones sociales que tienden á la cegeneración de la patria, la
Mutual Agraria ha sido duramente
tratada, por personas que no se han
tomado la molestia de estudiar su organización y sus fines.

Sobre la base del ahorro y del fo mento agrícola y pecuario gira la admirable organización y los fines sociales. Una peseta de ahorro mensual-¡quién no puede ahorrar una peseta al mes, aunque necesite privarse de tabaco ó de vino!-dá derecho á los diez años de asociado, á una renta vitalicia, fruto de los intereses que produzca el capital social; esta renta puede llegar á 300 pesetas anuales, si el número de asociados continúa en la progresión ascendente y halagadora con que ha empezado. Pero no es esto solo: el capital social se destinará, previas seguridades, al femento agrícola y pecuario, á la fundación de Cooperativas de producción, y no es aventurado asegurar que pasados unos años, dispondremos de muchos centros de este género en bien del agricultor, del ganadero y de la Patria.

Nosotros que, hablando en Valencia con aquel Apostol del Catolicismo social en España, el insigne Jesuita P. Vicent, tuvimos ocasión de aprender de sus labios las orientaciones, eminentemente sociales de esta bella institución, y observar á la vez el caluroso entusiasmo con que defendía y suplicaba la propaganda de la Mutual Agraria, no podemos sustraernos á la manifestación del deseo con que la veríamos en todos los pueblos de la provincia, administrada por los buenos católicos y Sacerdotes.

La Paz Social.-Por la finalidad que persigue; por el hermoso texto de la Revista; y por el ferviente apostolado y reconocida competencia de su director y redactores, es una de las Revistas más recomendables y más provechosas para la acción so cial. Otras Revistas muy acreditadas tenemos los católicos; pero esta vino á llenar un vacío, y á cumplir una misión importantísima. En España necesitamos hombres de acción; el pueblo será de los que primeramente se acerquen á él: católico, si los católicos, cumpliendo un deber sagrado, le tienden los brazos y le prestan su apoyo: socialista, si los católicos permanecen en la inacción. En muchos abundan los buenos deseos y genero sos entusiasmos; les falta orientación, estímulos, y procadimientos. Y La Paz Social orienta con su inimitable texto; estimula con el ejemplo, y enseña procedimientos prácticos con el Secretariado y sección de consultas.

AVILA-Tip,"de Sucesores de A. Jiménes

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELEFONO 112

Sra. francesa posee inglés, español, desea colocación para enseñar señoritas o niños, buenos informes. Mademoiselle Onarnier, Alcalá Galiano, 8, Madrid.

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1883.

Dirección General SEVILLA, Orfila, 9 MADRID, Carmen, 25. Edificio de su propiedad. einemanto DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral

CALLE DE LA MAGANA, 6

Juan

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda el almohadilla para sellar.

Dijes Para la cadena slekne opigenip llo, con bonicos grabados ja 3 pesse

Lapiceros con pluma y sello à 3 pese tas y el mismo con sello para lacre á 4

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envian muestras de vinos al que lo

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

OCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme à las leyes vigentes, por escritura públ ca, inscripta en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas. Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida é inutilización de

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implan tado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre, 26.012.421'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Diciembre 1907, pesetas, 344.806'49. Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fer nández. (Hotel Inglés) y D. Abe,

lardo García, San Segundo, 42. El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripcio

nes á los mismos en las mejores con Hay tarjetas postales de todas cla-

s s y precios. En el establecimiento se halla de venta El Diario de Avila, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarros cró nicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segnndo, 8, Dr. La Puente, A. cázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Frutos En Villatoro, J. Carrión.

RESDEGAS POBRE—Ruston Proctor & C. Los más perfectos y económicos de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld. Maquinaria para Minas. - Bombas Cen-Trillador as trífugas. - Bombas de pistón para Claytón. motor, malacate y á brazo. Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Tuberías de hierro, goma y lona. Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc. Correas para transmisión Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc. Motores eléctricos.-Turbinas.



Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5- Madrid

Comprobado por las eminencias médicas y reconocido de eficacia. Se emplea en forma de ALGODON FORMAN, metiendo taponeitos en las ventanas de la na De venta en todas las farmacias y centros de específicos. POR MAYOR: REDER, ZO-RRILLA, 23, MADRID

desaparece en cinco mi-OR DE CABEZA nutos con la Hemicranina

DEL DR. M. CALD IRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemicranina» es notabilísima, no solo en los casos do jaquecas rebeldes, sino en las «cefalalgias de etiología determinada, en la «Neuralgias á frigori» (producidas por el frio), inter costales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la "Diafagia" de los tuberculosos, "Dismenorreas", los retortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3 50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9. - Madrid

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estó-

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, ar ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sifilis secundaria y terciaria, Apara o

respiratorio y Escrofulismo. Fuente de Estómago. - Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadisima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Baineario á quien se dirigirá toda la correspondencia

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario de Salamaca al Balneario.



Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia DON JUAN LLAMAS--Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas

MEMORANDUM

Guenta diaria

CONTIENE

ara anotar visitas, señas

útiles; gastos é ingro

diarios, y cuanto se ne cesita para lievar orde

nados v sin temor á qu

se olviden los multiples

Agenda de Busete

Contiene: Diario en blanco para anotacio-nes de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en ofici nas de Banca, Comercio,

Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3

Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4

arrolla la vida moderna PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pe en Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA

> que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

nera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios .-Agenda en blanco para anotar fal día los gastos de cocina.

PRECIOS En Madrid . . . 2,00 ptas.

Agenda Médico-quirurgica de bolsille

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contienes Diario en blan

para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso temperatura. - Memorándum de terapéntica médico-quirúrgica y obstetri ca. - Formulario, - Venenos y contravenenos. - Seña, útiles á médicos, farconticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por

dias, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvias, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

> PRECIOS -EN MADRID

De un día en plana. . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . . 2,00 -EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Mendizábal, 8.—BARCELONA

Compañía de Seguros á Prima Fija Capital escriturado 1.000.000 de pesetas

Ramo de seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parte de mellizos y defunción

Con el fin de poner nuestra clase de seguros al alcance de todos, hemos estable cido las siguientes primas, teniéndose derecho en enfermedades, imposibilitació parto de mellizos y defunción; al cobro de las cantidades que se expresan en

sall a sale and a supplementation of the sale of the s						
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ENFERMEDADES DE			IMPOSIBILI-	PARTO DE ME-	bate
St. O alensel	MEDICINA	CIRUJIA MAYOR	CIRU IA MENOR	TACIÓN	LLIZ08	DEFUNCIÓN
PIRMA mensual. Ptas. Cts.	DIARIAS Ptas. Cts.	DIARIAS Ptas. Cts.	DIARIAS Ptas. Cts.	Cantidad mensual Posetas.	Cantidad mensual. Ptas. Cts.	Pesetas.
65	1 50	1 25	75	10	12 50	95 16 NOV 36
1 20	3 28	2 50	1 50	20	25:0-	D B B 3
2 10	(1 5 min	M M 4 Reside	2 50	Propiedad t	42 50	(1)

Para contratar un seguro, deben haberse cumplido 14 años, no exceder de y disfrutar buena salud.

Las enfermedades se abonan por todo el tiempo de su duración. Delegado-Inspector en Avila: D. José Molinero, Calle Valladolid, 29.